

# INFORME ANUAL DE ADMINISTRADOR

Esmeraldas, 31 de enero del 2017.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
"JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA."**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada "**JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA.**", de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016 con el siguiente contenido:

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

**JOKA & DOSA JOKALIMP CIA. LTDA.**, la cual inició sus actividades en el mes de marzo del 2016, en su al Plan Anual de Actividades del año 2016, estableció varios objetivos:

### **OBJETIVOS POR CREACIÓN DE COMPAÑÍA**

- **Apertura de la cuenta bancaria.- JOKALIMP CIA. LTDA.** apertura una cuenta corriente en el Banco Internacional en la sucursal Esmeraldas, la cual presta las facilidades para poder participar en concursos de licitaciones en instituciones. En esta cuenta bancaria se utilizó la modalidad de firmas conjuntas, lo cual se consideró permite tener un mayor control de las transacciones realizadas.
- **Obtención de permisos de funcionamiento.-** se obtuvieron los permisos de funcionamiento tanto del Municipio de Esmeraldas como del Cuerpo de Bomberos. Con respecto a esto debo indicar que no hubo inconvenientes ya que los requisitos que se solicitó para tal efecto, se obtuvieron con facilidad.

### **OBJETIVOS A LARGO PLAZO**

- **Obtención de contratos para prestación de servicios.-** Se promocionó la compañía de tal manera que se logró la firma de contratos para la prestación de servicios, y se continúa trabajando en la búsqueda del posicionamiento de la empresa en el mercado.
- **Obtención de Equipos y maquinarias.-** Por medio de una fusión con una empresa conseguir los equipos y maquinarias para iniciar las actividades, luego ir adquiriendo con los ingresos de contratos lo necesario para poder funcionar con normalidad.

## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.**

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

Acorde a las disposiciones generales del Directorio se realizaron las siguientes actividades:

- Se nombró como Administradora de la compañía a Karol Savinovich Mejía, quien se encargará de la administración y operatividad de la JOKALIMP.
- Se realizó el acoplamiento de House Cleaners, empresa que como persona natural presta

- servicios de limpieza.
- Se creó el logo empresarial, el cual nos representa como compañía y con el cual se la reconoce en el mercado.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

##### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. AÑO 2016.**

Al terminar el año 2016, contamos con un crédito tributario tanto de Impuesto a la Renta, como de IVA, quedando un pasivo corriente, conformado totalmente por los impuestos causados por retenciones tributarias por pagar, más los valores por concepto de planillas de aportes al IESS, la participación de los trabajadores y una deuda con un proveedor.

##### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL. AÑO 2016.**

Al culminar el año 2016, JOKALIMP tuvo una utilidad, la cual se ha considerado aceptable debido a la crisis económica que se atravesó en el año 2016 producto de los fenómenos naturales de los cuales fuimos víctimas las provincias de Esmeraldas y Manabí, a lo cual se suma la inestabilidad política y económica del país, y el hecho de que JOKALIMP es una empresa nueva en el mercado.

##### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO. AÑO 2016.**

Los valores que ingresaron a las cuentas han sido utilizados conforme lo programado para el ejercicio económico informado.

##### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. AÑO 2016.**

No hubo cambios en el capital social.

##### **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. AÑO 2016.**

En las notas aclaratorias se presenta mayor información relacionada con la economía de la empresa.

- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

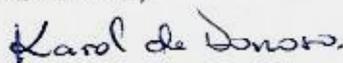
#### **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

Dado que la compañía no obtuvo una utilidad muy alta, propongo a la Junta de Accionistas, sea reinvertida en maquinaria necesaria para el desarrollo de las actividades normales.

#### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.**

Si los informes anuales de los administradores no cumplen con los requisitos mínimos establecidos, la Superintendencia de Compañías podrá solicitar aclaración o ampliación, de ser el caso, aplicará las sanciones previstas en el artículo 451 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Karol Savinovich  
GERENTE – GENERAL